

# **PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024**

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura en Composición Musical - Resolución Ministerial Res. 268/2015

Asignatura: Fuga

Comisión: Comisión única

Mail de contacto con la cátedra: agustin.dominguez@unc.edu.ar

Régimen de cursado: Anual

**Equipo Docente:** 

Profesor Titular interino: Lic. Agustín Domínguez Pesce

Profesor Asistente por concurso: Lic. Eduardo Allende eduallende@unc.edu.ar

### Distribución Horaria:

Horario semanal de cursado: viernes de 09:00 a 12:00 horas (clase presencial).

Horario de consultas: martes de 09:00 a 10:00 horas (frecuencia eventual – espacio y modalidad a

convenir).

#### **PROGRAMA**

# 1- Presentación - Fundamentación - Enfoques

Fuga es una asignatura anual del 3º año de la Licenciatura en Composición Musical. Perteneciente al Área de Técnicas del Lenguaje, está directamente relacionada con Contrapunto de 2º año, ambas abocadas al estudio del plano horizontal del espacio sonoro-musical.

La música constituye un fenómeno complejo (complexus: lo que está tejido en conjunto). Según Edgard Morin (1998), la complejidad es, a primera vista, «un tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple». La dificultad del pensamiento complejo es abordar aquello que se presenta como un entramado sin reducirlo a sus componentes primarios. Nuestro interés es aproximarnos al estudio de la composición musical desde esa complejidad misma que la constituye. La focalización en los diferentes aspectos que la componen tiene siempre en cuenta los demás, desde una mirada integral del fenómeno. En consecuencia, las clases de esta asignatura promueven trabajos de audioperceptiva, análisis y producción musical tanto individuales como grupales. Se hace especial énfasis en la audición y el análisis del repertorio musical tanto con el seguimiento partitura como prescindiendo de la misma. Se







hace pie en conceptos sensoperceptivos, e histórico-filosóficos y técnico-compositivos para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

La asignatura está orientada al desarrollo de habilidades y destrezas en el manejo de la textura de polifonía horizontal imitativa de carácter instrumental a dos, tres y cuatro partes reales. Se busca el desarrollo de la organización temporal del discurso tonal y empleo de los recursos de la imitación en todas sus posibilidades, así como de las herramientas de análisis compositivo específicas a la problemática en cuestión.

La fuga es un procedimiento contrapuntístico que fue fundamental en la composición de música en el período barroco, pero su uso se extiende a compositores de otros períodos históricos. Su importancia reside en las posibilidades que abre para el desarrollo de piezas instrumentales a través de la elaboración de un único material regente, tanto en el en lenguaje tonal funcional, como fuera de este. En tanto procedimiento, la fuga presenta una problemática en la construcción de la forma musical que este curso se propone abordar.

Consideramos que es importante el estudio de la fuga desde una perspectiva situada que permita, por un lado, el abordaje de sus reglas en sentido estricto y, al mismo tiempo, una mirada actual sobre el procedimiento, es decir, las formas de jugar dentro de las reglas y fuera de las mismas. Esto implica considerar el carácter histórico de la técnica de contrapunto imitativo estricto en cuestión, y a la vez, considerar formas de extraer el contenido operativo de dicha técnica para poder llevarlo a funcionar en otros territorios, a otros estilos, no solo el barroco. Es decir, estudiar la técnica considerando el anclaje estilístico en el cual se ha aplicado y sus implicancias estéticas. El objetivo es poder hacer un uso consciente de la técnica y no reproducir un estilo de forma ingenua, sin considerar su espesor histórico.

Consideramos que la composición de fugas como parte de la formación del/de la compositor/a aporta a la inventiva melódica y armónica al manejo del flujo temporal. Los trabajos realizados por les estudiantes en la cátedra son instancias donde intervienen la creatividad y el manejo de conceptos de análisis para el desarrollo progresivo de habilidades en la esfera de la composición. Se espera que el estudio de la técnica enriquezca el repertorio expresivo del estudiante.

### 2-Objetivos

# <u>Generales</u>

- Estudiar la problemática de la textura de polifonía horizontal desde un enfoque crítico.
- Adquirir técnicas de desarrollo melódico y motívico-temático que permitan profundizar en la escritura de discursos de música instrumental.

# **Específicos**

- Asimilar diferentes usos y aplicaciones del procedimiento técnico-compositivo de la Fuga en la música del período de la práctica común.
- Adquirir herramientas para la elaboración de contrapunto imitativo estricto a 2; 3 y 4 partes reales.





 Desarrollar habilidades operativas para desenvolver un discurso de música instrumental a partir de procedimientos de contrapunto imitativo estricto y de los materiales derivados de un tema.

### 3- Unidades

UNIDAD I – Polifonía horizontal: la construcción formal desde la melodía instrumental

- 1. Prototipos rítmicos (métrica grecolatina)
- 2. Melodía instrumental. Características. Unidad. Articulación y estilo. Modos de elaboración. Direccionalidad y trayectoria. Concepto de cadencia.
- 3. Contrapunto Trocado (8ª y doble 8ª). Canon a la 8va.
- 4. Invención a dos partes reales.
- 5. Polifonía horizontal y oblicua. Fugatto. Partes o «voces ocultas».
- 6. Concepto y práctica del Fortspinnung barroco.

UNIDAD II — Polifonía horizontal imitativa: la fuga como procedimiento de construcción de la forma musical.

- 1. Fuga escolástica. Contexto histórico y presupuestos epistemológicos.
- 2. Imitación estricta y libre. Imitación a la 8<sup>a</sup> y a la 5<sup>a</sup>.
  - a. El Sujeto: partes y características.
    - b. La Respuesta. Real o Tonal
    - c. El Contra-sujeto.
    - d. Contrapunto libre.
- 3. La Fuga y el problema de la forma musical.
  - a. Plan tonal.
  - b. Funciones formales dentro de la fuga: Exposición / Desarrollo / Recapitulación / Coda.
- 4. Episodio o divertimento. Secuencia melódica y progresión armónica. Contrapunto armónico.
- 5. Material derivado. Operaciones contrapuntísticas: inversión, retrogradación, inversión retrógrada. Aumentación/disminución rítmica del sujeto.
- 6. Stretto. Falsa entrada. Puntos de pedal.
- 7. Contrapunto «armónico».

UNIDAD III – La polifonía horizontal imitativa después del Barroco

- 1. El uso del procedimiento de la fuga en el período clásico-romántico. La fuga como sección formal (fugatto, movimiento de un ciclo sonata).
- 2. La polifonía horizontal imitativa en el siglo XX. La función del contrapunto en la nueva música.

# 4- Bibliografía obligatoria

#### <u>Textos</u>

ADORNO, Theodor. W. (2004). «La función del contrapunto en la nueva música», en *Escritos Musicales I-III. Obra completa 16.* Madrid: Akal.

BLANQUER, Amando. (2001). Técnica del Contrapunto. Madrid: Real Musical.







DE LA MOTTE, Dieter. (1995). Contrapunto. Barcelona: Ed. Labor.

FORNER, Johannes y WILBRANDT, Jiirgen. (1992). Contrapunto Creativo. Barcelona: Labor.

GARCÍA LABORDA, José María. 1990). Forma y estructura en la música del siglo XX. Madrid: Ed. Alpuerto S. A.

GEDALGE, André. (1990). Tratado de Fuga. Madrid: Real Musical.

KUHN, Clemens. (1994). Tratado de la forma musical. Barcelona: Labor.

PISTON, Walter. (1998). Contrapunto, España: SpanPress Universitaria.

RETI, Rudolph. (1965). Tonalidad, atonalidad, pantonalidad. Madrid: Rialp S. A.

SALZER, Félix. (1995). Audición estructural. Coherencia tonal en la música, España: Labor

SALZER, Félix y SCHACHTER, Carl. (1999). *El Contrapunto en la Composición. El estudio de la conducción de las voces*, Barcelona: Idea Música.

SCHÖNBERG, Arnold. (2002). Ejercicios preliminares de contrapunto, Madrid: Idea Books.

TARCHINI, Graciela. (2004). *Análisis musical. Sintaxis, semántica y percepción.* Buenos Aires: la autora. URL: [http://analisismusicalcam.com.ar/]

#### <u>Partituras</u>

#### UNIDAD I

BACH, Johann Sebastian. *Invenciones a 2 voces* (nº 1; 4; 6; 8; 9 y 13) y *Sinfonías a 3 voces, BWV 772 al BWV 801*.

-----. Partita para clave № 2 en Do menor, BWV 826.

-----. Partita para flauta en La menor, BWV 1013.

### UNIDAD II

BACH, Johann Sebastian *El clave bien temperado*, Vol. I (Libro 1 nº 2; 4; 6; 10 – Libro 2 nº 5), BWV 846 al BWV 869.

BEETHOVEN, Ludwig van. Sonatas Op. 106 y 110.

CHOPIN, Fedric. Fugue in A, B. 144.

MENDELSSOHN, Bartholdy. Prelude and Fugue in E Minor, Op. 35 No. 1.

SCHUMANN, Robert. 4 fugues Op.72.

### UNIDAD III

BARTÓK, Béla. Piezas para cuerdas, percusión y celesta, 1º movimiento.

HINDEMITH, Paul. Ludus Tonalis.

SHOSTAKOVICH, Dmtri. Fugas de los 24 preludios y fugas para piano.

RAVEL, Maurice. Fuga de Le tombeau de Couperin, versión para piano.

WEBERN, Anton von. Bagatelas Op. 9. Sinfonía Op. 21.

### Listas de YouTube

### Fuga

[https://youtube.com/playlist?list=PLXgCv5wjVOI2w4CrA1tNXQCDSWI2OFw5K]

Análisis invenciones de Bach





[https://www.youtube.com/playlist?list=PLBS4VpTglwoBAYLc192JCRFtNYla1KXfV/]

### 5- Bibliografía ampliatoria

#### <u>Textos</u>

BUHAR, Andrés. *El uso efectivo de la repetición en dos invenciones de Bach*, 31 pp. URL: [http://analisismusicalcam.com.ar/wp-content/uploads/2020/07/El-uso-efectivo-de-la-repetici o%C3%ACn-en-dos-invenciones-de-BachII.pdf]

KREHL. Stephan. (1953). Fuga. Barcelona: Ed. Labor.

NORDEN, Hugo. (1977). *Foundation Studies in Fugue*. Crescendo Publishing: New York. [https://es.scribd.com/doc/283359540/Hugo-norden-Foundation-studies-in-Fugue]

TORRE BERTUCCI, José. (1980). Tratado de Contrapunto. Ricordi.

### **Partituras**

### Memorias de la cátedra

- DOMÍNGUEZ PESCE, A. (comp.) (2024). *Fuga. Memoria de trabajos 2023*. Departamento Académico de Música. Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba. Edición de la cátedra con fines educativos.
- DOMÍNGUEZ PESCE, A. (comp.) (2023). *Fuga. Memoria de trabajos 2022.* Departamento Académico de Música. Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba. Edición de la cátedra con fines educativos.
- DOMÍNGUEZ PESCE, A. (comp.) (2022). *Fuga. Memoria de trabajos 2021*. Departamento Académico de Música. Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba. Edición de la cátedra con fines educativos.
- DOMÍNGUEZ PESCE, A. (comp.) (2021). *Fuga. Memoria de trabajos 2020.* Departamento Académico de Música. Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba. Edición de la cátedra con fines educativos.

# 6- Propuesta metodológica

En la clase se desarrollan los diferentes contenidos de manera integral, interrelacionando aspectos teóricos y prácticos de la técnica contrapuntística. Implica la audición de ejemplos con seguimiento de la partitura y el visionado de videos. Además, se hace énfasis en el análisis auditivo sin partitura. El







análisis musical de dichos ejemplos desde la perspectiva de su contenido musical (materiales, forma, performance, estilo), contribuyendo al desarrollo de vocabulario técnico. La clase se desarrolla con el formato curricular de Taller, con actividades de análisis y composición en el momento o domiciliarias. Además, algunos ejemplos son ejecutados en piano o guitarra por los Profesores o Ayudantes de la cátedra. El desarrollo de habilidades y destrezas se obtendrá mediante la realización de trabajos de composición de invenciones y fugas, asistidos y orientados por los docentes de la cátedra.

Para el funcionamiento semanal de la cátedra, se dispondrá del <u>Aula Virtual</u>. Allí podrán encontrarse el programa anual, la totalidad de la bibliografía básica, consignas de trabajos con evaluación y foros interactivos. El Aula Virtual y los correos electrónicos de los Profesores serán los medios de comunicación formales con les estudiantes. Estos deberán consultar periódicamente ambos medios para acceder a toda la información necesaria para garantizar una buen cursado de la materia.

Se espera que el cursado en 2024 se realice de manera presencial, con actividades eventuales realizadas mediante encuentros sincrónicos por Big Blue Button o Meet. Se plantea además, separar el grupo de estudiantes en comisiones de evaluación para las devoluciones de Ejercicios y Trabajos Compositivos.

Cada estudiante debe tener un cuaderno manuscrito de bocetos donde haga un registro del proceso de práctica en la escritura de materiales melódicos y el estudio de sus posibilidades para aplicación a través de procedimientos contrapuntísticos. El objetivo es poder desarrollar aptitudes de trabajo musical creativo por fuera de los condicionamientos que impone el software de edición de partituras.

Cada unidad del programa prevé una serie de actividades de análisis y composición. De acuerdo al proceso, algunas serán evaluadas con calificación conceptual y otras con calificación numérica.

<u>Ejercicios de contrapunto (EC)</u>: se realizan semanalmente. Apuntan al desarrollo de habilidades contrapuntísticas sobre aspectos puntuales como: la escritura de melodía instrumental siguiendo los principios de unidad, elaboración temática y direccionalidad; la composición de sujetos y contrasujetos en función de prototipos rítmicos (métrica grecolatina); la composición de episodios a partir de progresiones armónicas dadas; la aplicación de las operaciones de transformación compositiva de alturas y duraciones (inversión, retrogradación, aumentación, disminución, etc.). Se prevén los siguientes EC:

- melodías instrumentales breves siguiendo los principios de unidad, elaboración temática y direccionalidad (diferentes tonalidades y métricas).
- piezas instrumentales breves aplicando la técnica del contrapunto trocado a la 8<sup>va</sup> y doble 8<sup>va</sup> (diferentes tonalidades y métricas).
- Exposición y contra-exposición de una Fuga a 3 partes con un sujeto dado
- Tipos de episodio y marchas armónicas.
- Puntos de pedal y estrechos.

Como parte de los EC se contemplan también ejercicios de análisis musical y exposición oral de conocimientos. La Unidad III será evaluada con ponencias breves a cargo de grupos de estudiantes sobre obras asignadas por la cátedra.





<u>Trabajos Compositivos (TC)</u>: se realizan en forma domiciliaria y tienen evaluación con calificación numérica. Se implementa, además, la publicación de estos trabajos en un Foro del Aula Virtual para favorecer intercambio sobre la producción del grupo.

La entrega de producciones deberá estar siempre acompañada de partitura completa (pdf) y grabación de audio (mp3). Las correcciones y devoluciones se realizan con la presencia de todo el grupo de estudiantes. Esto pretende generar un ambiente colaborativo y hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje. Generar un ambiente de foro pretende hacer que el proceso de trabajo de cada estudiante pueda ser apropiado por los demás, construyendo una pequeña comunidad de pares. Si bien se evalúa la obra en relación a su ley formal y la asimilación de la técnica contrapuntística estudiada, la cátedra tiene en cuenta, en primer lugar, el proceso creativo y de aprendizaje de cada estudiante.

<u>Trabajo Compositivo Integrador (TCI)</u>: es la evaluación de los contenidos de todo año que tiene carácter obligatorio. El formato es el de un Proyecto, es decir, el desarrollo de una obra según las propias ideas de cada estudiante aplicando los contenidos desarrollados en cada unidad. Debe ser una obra con vistas a ser ejecutada en el Concierto Final o grabada en un soporte de buena calidad. Este trabajo puede ser una ampliación o modificación de otros evaluados previamente, pero deben demostrar un grado significativo de avance en términos calidad y duración. La modalidad de composición de la obra es individual, aunque su realización en concierto puede ser colectiva.

La cátedra alienta a que les estudiantes elaboren sus trabajos con los medios que dispongan, sean digitales (software de edición de partituras) o acústicos (grabando las obras ejecutadas por instrumentistas humanes). En cuanto a la interpretación, se alienta a generar grupos que puedan tocar sus propias obras, de manera que puedan desarrollar aptitudes de producción musical en todos los pasos del proceso (creación, escritura, ejecución pública y/o grabación de audio/video).

Por último, la cátedra prevé la coordinación con el Área de Composición para coordinar acciones en común en relación a la docencia y la extensión universitarias.

### 7- Evaluación

La modalidad de desarrollo de este espacio curricular es teórico-práctico de carácter «procesual».¹

<u>Ejercicios de contrapunto</u>: están a cargo del Profesor Asistente y llevan una calificación numérica en forma periódica (uno de cada tres se evalúa). Estas notas se promedian y forman una nota que afecta al promedio general de la cursada. Los ejercicios evaluados se solicitan con una semana de anticipación. La modalidad de entrega es por correo electrónico y las devoluciones se realizan por notas escritas, de voz o en encuentros sincrónicos.

<u>Trabajos Compositivos</u>: son evaluaciones que están a cargo de los profesores de la cátedra. Para el presente el año lectivo se prevé lo que sigue:

Trabajos Compositivos				
TC 1	Fuga para piano y flauta, a 3 partes reales con un sujeto dado.			
TC 2	Fuga para piano en modo mayor, a 3 partes reales con un sujeto dado.			
TC 3	Fuga para trío de cuerdas en modo menor, a 3 partes reales con un sujeto dado.			

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Remitirse al Artículo 12, inciso b). de la Ordenanza 01/2018 aprobada por el Honorable Consejo Directivo el 7 de mayo de 2018.







TC 4	Fuga para trío de vientos en modo mayor, a 3 partes reales, que tenga contra-exposición y utilice diferentes tipos de episodio.		
TC 5	Fuga para trío/cuarteto heterogéneo en modo menor, a 3 partes reales, con un sujeto de larga duración (12/16 cc.), y utilizando estrechos y puntos de pedal.		
TC Integrador	alizar un Proyecto que integre los contenidos de la materia en una obra que estre sus intereses personales como compositores.		

Debido a que la forma de evaluación está adecuada a la modalidad de desarrollo del espacio curricular como teórico-práctico de carácter procesual, los Trabajos Compositivos y el TC Integrador se promedian por separado, de manera que este último posee mayor preponderancia.

### Criterios de evaluación

Consisten en el seguimiento del progreso en los trabajos de composición de invenciones y fugas que el estudiante presentará a lo largo del año académico. La obtención de un resultado eficaz en la composición de una fuga supone:

- 1. Dominio de la técnica de contrapunto instrumental imitativo a 2 y 3 voces (imitación estricta y libre).
- 2. Desarrollo de un proceso melódico coherente (unidad, variedad, direccionalidad y trayectoria)
- 3. Resolución de la técnica de contrapunto trocado en el contexto del sistema tonal-modal (mayor y menor).
- 4. Desarrollar la habilidad para construir un tema apto para la composición de una Fuga, el cual le permita derivar materiales para construir una forma singular.
- 5. Dominio de la neutralización melódica de alteraciones en ambos modos. Correcto abordaje de los puntos de giro en modo menor (tonicalización y modulación).
- 6. Poder construir episodios conectivos entre las diferentes regiones tonales de la fuga (transiciones).
- 7. Habilidad para poner en relación procesos cadenciales melódico-armónico, sintaxis tono-modal, funciones formales y estructura musical global.
- 8. Planteo equilibrado del arco discursivo en relación al plano temporal de la composición contrapuntística (sintaxis, funciones formales, plan tonal).
- 9. Comunicación asertiva en la exposición oral y la presentación escrita de conocimientos en la materia.

# 8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

según normativa vigente - **ver aquí**: <u>Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018)</u> y <u>Alumno/a trabajador/a</u>.

### Aspectos cualitativos

Se espera que el estudiante pueda transferir las técnicas compositivas estudiadas al desarrollo de sus propias ideas y proyectos musicales. Además, se espera que consolide un proceso de aprendizaje que implique la eficiencia en la aplicación de la técnica compositiva para conseguir la eficacia de las obras musicales creadas en cada proyecto.





### Aspectos cuantitativos

### **Alumnos Promocionales**

- a) Entregar el 80% de los Ejercicios de contrapunto evaluados.
- b) Tener un promedio de 7 (siete) puntos o más en los Ejercicios de contrapunto evaluados. Puede recuperar solo uno.
- c) Aprobar al menos 4 Trabajos Compositivos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) puntos y un promedio mínimo de 7 (siete) puntos. El resto de los TC no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.
- d) Aprobar el Trabajo Compositivo Integrador con una calificación igual o mayor a 7 (siete) puntos.
- e) Puede recuperar un Trabajo Compositivo y el Trabajo Compositivo Integrador. La nota del Recuperatorio reemplaza a la anterior.
- f) Todas las notas son sin decimales y se redondea solo en el promedio definitivo que debe ser igual o mayor a 7 (siete).
- g) Aprobar el Coloquio Final con una calificación igual o mayor a 7 (siete) puntos. El mismo consiste en la presentación de una de las obras evaluadas durante el cursado de la asignatura en el Concierto Final, o bien, grabada por intérpretes humanes en algún tipo de soporte. Plazo de entrega: hasta el turno especial de mayo.

# **Alumnos Regulares**

- a) Entregar el 60% de los Trabajos y Ejercicios de contrapunto evaluados.
- b) Tener un promedio de 4 (cuatro) puntos o más en los Ejercicios de contrapunto evaluados. Puede recuperar solo uno.
- c) Aprobar al menos 3 Trabajos Compositivos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) puntos. El resto de los TC no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.
- d) Aprobar el Trabajo Compositivo Integrador con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro) puntos.
- e) Puede recuperar un Trabajo Compositivo y el Trabajo Compositivo Integrador. La nota del Recuperatorio reemplaza a la anterior.
- f) Todas las notas son sin decimales y se redondea solo en el promedio definitivo que debe ser igual o mayor a 4 (cuatro) puntos.

Para el examen regular, el estudiante debe solicitar la consigna con anticipación por correo electrónico al Profesor Titular. A modo descriptivo, debe presentarse la carpeta completa de Trabajos Compositivos. Presentar partituras, grabaciones (maqueta) y análisis breves de cada pieza. El examen consiste en la composición de una fuga a 3 o 4 partes sobre un sujeto impuesto por la cátedra, el cual será enviado a solicitud del estudiante dos días antes del examen a través de su correo electrónico. Deberá ser para piano y durar entre 4 y 6 minutos aproximadamente.

Alumnos alcanzados por el régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo

Se debe realizar el trámite correspondiente en el Secretaría de Asuntos Estudiantiles e informar debidamente a la cátedra. Se admite regularizar la asignatura en condiciones diferentes que las antes detalladas:







- a) Se admite justificación de las llegadas tarde a clase y/o exámenes;
- b) Se habilita la posibilidad de reprogramación de al menos el 50% de las evaluaciones, sin ser estas consideradas recuperatorio. En tal caso, el estudiante debe avisar con anticipación a la cátedra para que esta pueda programar la fecha en el marco del calendario disponible.
- c) Se admite justificación de hasta el 40% de las inasistencias para la condición de promocional;
- d) Se admite solicitar una extensión de la condición (regularidad o promoción);
- e) Se admite la presentación de los trabajos grupales en forma individual.

#### **Alumnos Libres**

Se deberá solicitar la consigna con anticipación al Profesor Titular por correo electrónico. El examen consiste en una instancia escrita y una oral según las siguientes pautas:

- a) Presentar una Carpeta con los Trabajos Compositivos establecidos en este Programa (enviar por correo electrónico al tribunal). Las partituras, grabaciones y explicaciones de los trabajos de la Carpeta deben ser entregadas como mínimo una semana antes de la fecha de examen.
- b) La composición de una fuga a 3 o 4 partes a partir de un sujeto asignado por la cátedra. Dicho sujeto será enviado por el tribunal a solicitud del estudiante dos días antes del examen a través de su correo electrónico. La presentación de esta fuga se realiza en el horario de inicio del examen para ser valorada en la instancia oral. Presentar el día del examen: partitura, análisis, grabación de la fuga.
- c) La Carpeta solicitada equivale a la instancia escrita del examen libre que debe ser aprobada para pasar a la oral. El día del examen debe realizar un análisis oral de la composición requerida en el punto anterior.
- d) En no cumplimiento de estas pautas habilita al tribunal a desestimar el examen.

### 9- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Para cursar Fuga se sugiere que el estudiante tenga regularizadas y en lo posible aprobadas Audioperceptiva II, Contrapunto, Armonía II, Instrumento Aplicado II, Instrumentación y Orquestación I y Morfología I. Es fundamental poseer un conocimiento teórico-práctico de armonía tonal funcional y un manejo de procesos de tonicalización y modulación a regiones tonales cercanas (grados V, III, IV, II, VI). Asimismo, para un aprovechamiento pleno del cursado de Fuga es recomendable que el estudiante haya cursado las asignaturas Instrumentación y Orquestación II, Instrumento Aplicado II y Morfología II. No obstante, para aprobar Fuga el estudiante debe haber aprobado previamente Contrapunto, Armonía II y Composición II según las correlatividades establecidas por el Plan de estudios vigente (Res. HCD-FFYH 1039/2010).

\_\_\_\_\_\_\_

# **CRONOGRAMA TENTATIVO**

Primera etapa							
Mes	Día	Encuentro teórico-práctico Evaluación					
Marzo	22	Presentación					
	29	Feriado por festividad católica					





Abril	5	Unidad I	Ejercicio 1		
	12	Unidad I	Ejercicio 2		
	19			Ejercicio de contrapunto 1	
	26	Unidad II	Ejercicio 3		
Mayo	3	Unidad II	Ejercicio 4		
	10			Trabajo Compositivo 1	
	17	Unidad II	Ejercicio 5		
	24		speciales		
	31	Unidad II		Ejercicio de contrapunto 2	
Junio	7			Trabajo Compositivo 2	
	14	Unidad II	Ejercicio 6		
	21	Feriado por puente turístico			
	28	Unidad II		Ejercicio de contrapunto 3	
Julio	5			Trabajo Compositivo 3	
			Cogundo otono		
			Segunda etapa		
Mes	Día	Encuentro teórico-práctico Evaluación			
Julio	22	Semana de exámenes			
	29	Semana de exámenes			
Agosto	9	Unidad II	Ejercicio 7	Entrega: Recup. TC 1/2/3 **	
	16	Unidad II	Ejercicio 8		
	23			Trabajo Compositivo 4	
	30	Ponencias Unid. III	Consultas TCI		
Septiembre	6	Ponencias Unid. III	Consultas TCI		
	13	Ponencias Unid. III	Consultas TCI		
	20	Ponencias Unid. III	Consultas TCI		
	27 Semana de les estudiantes <b>y exámenes especial</b> e		nenes especiales		
Octubre	4			Trabajo Compositivo 5	
	11	Feriado por puente turístico  Entrega: Recuperatorios TC 4/5			
	18				
	25	Entrega: Trabajo Compositivo Integrado			
Noviembre	1	Entrega: Recuperatorio del TC Integrador **			
	8	Devoluciones: Trabajo Compositivo Integrador			
	15	Estreno mundial de obras *			

El color de texto diferente indica tareas a cargo de los estudiantes.

- \* Entrega de notas y condición final serán por el Aula Virtual.
- \*\* Tiene la misma consigna que la instancia que se recupera.